**Santa Teresa de Jesús**

**(Diccionario de Pedagogía religiosa)**

 **Teresa de Jesús interesa más que por ser Fundadora reformadora de una Institución religio­sa, por ser el manantial inspirador de muchas otras posteriores, amparadas en el nombre y pabellón carmelitano. Con su intuición y carisma ecle­sial, de singular pureza y originalidad, es la raíz de una serie interminable de grupos religiosos y congregaciones apostólicas que han surgido y progresado, sobre todo en los dos últimos siglos.**

 **Mujer privilegiada y favorecida con dones especiales del Espíritu Santo, supo tomar el viejo tronco del Carmelo y convertirlo en una frondosa y recia encina, cuyas ramas se extenderían por todo el mundo.**

 **Sus incendiarias consignas de vida espiritual son piezas angulares de la vida religiosa del postconcilio tridentino. Su amor a la oración, su fidelidad a la Iglesia, su alabanza de la instrucción religiosa, su ingente sentido común, su apertura al sacrificio y a la penitencia, la convirtieron en testimonio vivo de la nueva línea religiosa. Por eso fueron tantos los que admiraron sus virtudes e imitaron su andadura de peregrina de Dios.**

 **Su espiritualidad fue modelo admirable, no sólo para grupos femeninos, sino también para muchos varones apostólicos. Unas se inspiraron en su ardiente amor a la verdad y al Señor, que tanto la distinguió con sus regalos místicos. Los otros se apoyaron también en las intuiciones de tan buena madre, co­menzando por los Descalzos del príncipe de los místicos españoles, San Juan de la Cruz.**

**Teresa de Jesús no es sólo, en la historia de la vida religiosa, una mujer santa, una asceta singular, una reformadora inspirada. Es mucho más: es el apoyo y camino, el modelo y estímulo, el consuelo y valor de muchas seguidoras. Es, ante todo, la voz del Señor, que se hace presente en la vida de los hombres.**

**Itinerario biográfico**

**1515. 28 Marzo. Nace en Avila Teresa de Ahu­ma­da, hija de D. Alonso Sánchez de Cepeda, natural de Toledo, y de D. Bea­triz de Ahumada, natural de Olmedo. El 4 abril es bautizada en la pa­rroquia de San Juan, en Avila.**

 **1519. Nace su hermano Lorenzo. En 1520 nace su herma­no Anto­nio y en 1521 nace su her­mano Pedro.**

 **1525. Muere en Olmedo su abuela mater­na, Dña. Teresa de las Cuevas. En 1527 nace su hermano Agustín.**

 **En 1528 nace su hermana Juana. El 24 Noviembre hace testamento su madre y muere poco des­pués en Gotarren­dura.**

 **1531. Se casa su hermana mayor, Dña. María de Cepeda, con Martín de Guzmán y Barrientos. En primavera, es internada en Santa María de Gracia. En el Otoño de 1532 sale enferma de Santa María.**

 **1533. Primavera. Vive en Hortigosa, con su tío D. Pedro Sánchez de Cepeda; luego pasa a Castellanos de la Cañada, con su herma­na María. Declara a su padre su vocación religiosa. En 1534 parte para el Perú su hermano Hernando.**

 **1535. Marcha para Río de la Plata su hermano Rodrigo. En No­viem­bre huye de casa al Convento de la Encar­nación.**

 **1536. 31 Octubre. Se firma su carta de dote para tomar el Hábito. El 2 de No­viembre recibe el Hábito en las Carmeli­tas de la Encarnación. El 3 de Noviem­bre de 1537 hace la Profesión. En Otoño de 1538 sale en­ferma de la Encar­nación, camino de Becedas. Se detiene en Cas­tellanos de la Cañada.**

 **1539. Abril. Se pone, en Becedas, en manos de una curandera. En Julio regre­sa a Avila gravemente enferma. El 15 de Agosto pide confesión. Tiene un colapso de tres días. Es amortajada. Regresa tulli­da a la Encarnación. Así queda tres años. En 1542, en Abril, se siente curada por inter­cesión de San José.**

 **1543. 26 Diciembre (entonces ya 1544): Muere su padre, D. Alonso, y le asiste.**

 **1546. 20 Enero. Muere en Quito su hermano Anto­nio, de heridas de com­bate.**

 **1554. Cuaresma. Experimenta una con­versión ante un Cristo muy llagado. En Mayo de 1556 tiene el Desposorio místico con el Señor. Viaja a Alba de Tor­mes y a Villanueva del Aceral. Se relacio­na con el P. Baltasar Alvarez, S.I., en Avila.**

 **1557. Va a Aldea del Palo con Dña. Guiomar, cuidando al P. Prádanos, S.I. En invierno pasa por Avila San Fran­cisco de Borja y habla con él. En 1558 sus ami­gos dicen ser del demonio sus dones. El 29 de Junio de 1559 tiene una visión inte­lectual de Cristo.**

 **1560. 25 Enero. Visión de Cristo resuci­tado. La mandan "dar higas" a sus visio­nes. Transverberación en casa de Dña. Guiomar. En Agosto, San Pedro de Al­cántara le aconseja, estando en Avila. Tiene una visión es­pan­tosa del infierno.**

 **1560. Sep­tiembre. Velada en su celda. Resuélvese a hacer una Refor­mación. En Octubre, acude al P. Pedro lbáñez. Es­cribe la primera Cuenta de concien­cia. En Navi­dad, un confesor le niega la abso­lución si no deja la Reforma.**

 **1561. 12 de Agosto. Santa Clara le promete ayuda. A fin de Agosto logra la resurrección de su sobri­no Gonza­lo de Ovalle. Recibe orden de partir para Tole­do, a casa de Dña. Luisa de la Cer­da.**

 **1562. Enero-Junio. Está en casa de Dña. Luisa. Con­fiesa con el P. Pe­dro Domenech, S.I. El 7 de Febrero Pío IV otorga el breve de fundación de San José de Avila. En Mar­zo, encuentro con María de Jesús Ye­pes, fundadora del Conven­to de la Ima­gen, en Alcalá. En Junio con­cluye el libro de la Vida. Sale de Toledo para Avila. Conoce el Breve de funda­ción del 7 de Febrero. En Agosto, San Pedro de Alcántara visita al Obispo de Avila para que acepte la funda­ción de San José de Avila «sin renta».**

 **El 24 de Agos­to se inaugura el nuevo Con­vento de San José, con la oposición del Concejo de la ciudad. Toman el Hábi­to cuatro novi­cias. En Di­ciembre se tras­lada a San José, con permiso del Provin­cial. Comien­za a escri­bir el "Camino de per­fección".**

 **1563. Enero. Es nombrada Priora de San José, al cesar Ana de San Juan. El 5 de Mayo ingresa María Bautis­ta. En Julio "se descalza". El 22 Agosto recibe una patente del Provincial, con­firmando el traslado por un año a San José. Escri­be las Constituciones, que serán aproba­das en 1565 por Pío IV.**

 **1564. 9 de Abril. Compra unas cercas de palomar para hacer ermitas. El 21 de Agosto, el Nuncio Alejandro Crivelli confir­ma y prolonga la estancia de la Santa y sus compañeras en San José.**

 **1565. Enero. Muere en Pasto (Colom­bia) Hernando de Ahumada, hermano mayor de la Santa. El 17 de Julio recibe el Breve de Pío IV.**

 **1566. 7 Enero. Es elegido Papa San Pío V. En Febrero escribe la Santa la primera redacción de Meditaciones sobre el Can­tar de los Cantares. El 1 Junio recibe el Breve "Circa pastoralis officii", sobre la clausura de monjas. El 4 de Noviembre nace en Quito su sobrina Teresa.**

 **1567. 18 de Febrero. El P. Juan Bautis­ta Rubeo, General de la Orden, pasa por Avila. Inicia la visita canónica del conven­to de la Encarnación. Va también al nue­vo Con­vento de San José. El 12 de Abril, el Gene­ral preside en Avila el Capí­tulo de la Provincia de Castilla. El 27 Abril, Pa­ten­te del Gene­ral con­ce­diendo la fun­dación de otros con­ventos como el de San José. Ella reite­ra la peti­ción de fun­dar Con­ven­tos de frailes. El 15 Agos­to inaugu­ra el nuevo conven­to de Medina. El 16 de A­gosto, patente del P. Rubeo per­mi­tiendo la fundación de dos conven­tos de frailes, pero que no sea en Andalu­cía.**

 **1568. Enero. Sale la Santa de Medina, camino de Alcalá. En Febrero funda el convento de la Imagen. En Mar­zo sale de Alcalá, camino de Tole­do. El 30 de Marzo firma en Toledo las escri­turas de la fun­dación de Mala­gón. El 31 sale de Toledo con Dña. Luisa de la Cerda, camino de Mala­gón. El 11 de Abril pasa a su Con­vento de Malagón. El 19 de Mayo sale de Malagón hacia Avila. Pasa por Toledo y Esca­lona. El 30 de Junio sale de Avila y pasa por Durue­lo. El 1 de Julio llega a Medi­na del Cam­po. El 9 de Agosto sale camino de Valladolid, con San Juan de la Cruz. El 15 de Agosto funda el convento en la Dehesa, de Río de Olmos. El 30 de Sep­tiem­bre San Juan de la Cruz va a Durue­lo. En Octu­bre pasan las monjas a la casa de Dña. María de Men­doza, en­fer­mas. El 28 de Noviembre, inau­gu­ración del Convento de frailes en Duruelo.**

 **1569. Enero. Gestiona la fundación de Toledo. El 22 de Febrero sale de Vallado­lid, pasa por Medina, visita Durue­lo y se detiene en Avila. El 24 de Marzo llega a Toledo. El 14 de Mayo funda en Toledo. Luego va a Pastra­na y, de camino, se detie­ne diez días en las Descalzas Rea­les de Madrid. El 28 de Junio funda Pas­tra­na y el 13 de Julio funda los Frailes en Pastra­na. To­man el hábito Fray Maria­no de San Beni­to y fray Juan de la Mise­ria.**

 **1570. 10 de Julio. Asiste a la profesión de fray Mariano de San Benito y Juan de la Miseria, en Pastrana. El 31 de Octubre llega a Salamanca, en com­pañía de María del Sacramento. El 21 de No­viem­bre fun­da el Convento de Salamanca.**

 **1571. 25 Enero. Fundación en Alba de Tormes. Asiste San Juan de la Cruz. En Marzo regresa a Salamanca. El 6 abril, patente del P. Rubeo para que la Santa siga fundando. El Julio el Visita­dor pide a la Santa acepte el priora­to de la Encarna­ción.**

 **El 10 de Julio, movida por Dios y después de alguna resistencia, acepta el priorato de la Encar­nación. El 13 de Julio renuncia a la Regla mitigada en San José de Avila. Regresa a Medina.**

 **El 4 octubre sale de Medina y el 6 toma posesión del priorato de la Encarna­ción, defendida por los religio­sos.**

 **1572. 19 de Enero. Aparece la Virgen en el sitial durante la Salve. El 25 de Marzo, Jerónimo Gracián toma el hábito del Carmen, en Pastrana. El 1 de Mayo ve subir al cielo al Papa Pío V. El 13 de Mayo es elegido Papa Gregorio XIII. San Juan de la Cruz es llamado por la Santa para confesor de la En­carnación. En Sep­tiembre escribe el "Desafío espiri­tual". El 16 de Noviembre recibe la gra­cia del matrimo­nio espiritual".**

 **1773. 2 de Febrero. Pasa diez días en Alba. Firma y aprueba una co­pia del "Camino de perfección". El 31 de Julio llega a Salamanca. El 25 de Agosto, por orden del P. Jerónimo Ripal­da, S.I., em­pieza a escribir las Fundacio­nes.**

 **1574. Enero. Sale la Santa de Sala­man­ca y va a Alba y a Segovia. El 19 Marzo funda el Monasterio de Segovia. El 6 octubre cesa en el cargo de Priora de la Encarnación y vuelve a San José.**

 **1575. 24 de Febrero. Fundación del con­vento de Beas. El 18 de Mayo sale de Beas, por orden del P. Gracián, cami­no de Sevilla. El 23 de Mayo oye misa en Córdo­ba, en la iglesia del Campo de la Verdad. El 26 de Mayo llega a Sevilla. El 29 de Mayo, fundación de Sevilla. En Diciembre, los confeso­res des­calzos de la Encarnación son apresados. Cerca de Na­vidad recibe la orden de retirar­se a un convento de Castilla. Gracián aplaza la orden.**

 **1576. 1 de Enero. Fundación de Cara­vaca por Ana de San Alberto. En Sevilla examinan el espíritu de la Santa, en nom­bre de la Inqui­sición, los PP. Rodri­go Alva­rez y Enrique Enrí­quez. El 3 de Ju­nio se traslada a la nueva casa de Sevi­lla. El 4 junio sale de Sevilla con sus hermanos.**

 **1577. 28 de Mayo. El P. Gracián en Toledo ordena a la Santa que escriba "Las Mora­das". En Julio va a Avila a poner el con­vento de San José bajo la jurisdic­ción de la Orden, pues dependía de la episcopal.**

 **El 3 de Di­ciembre los calza­dos apresan a San Juan de la Cruz y a Ger­mán de San Matías. Escribe al rey Felipe II pidiendo justicia. El 24 de Di­ciem­bre cae por las escaleras de San José y se rom­pe el brazo izquier­do.**

 **1579. 25 de Junio. Sale de Avila y pasa unos días en Medina. El 3 de Julio llega a Valladolid. Luego regresa a Medi­na. En Octu­bre vuelve a Avila. En Noviembre va a Tole­do, cami­no de Mala­gón. Dirige las obras del nuevo Convento.**

 **1580. 28 de Enero. El P. Angel de Sala­zar envía patente a la Santa para fundar en Villanueva de la Jara. Llega allí el 25 de Febrero. Da el Hábito a las siete Pos­tulantes beatas fundadoras. El 20 de Mar­zo sale de Villanueva.**

 **Llega a Toledo y enferma gravemente de perle­sía y cora­zón. En junio sale de Tole­do hacia A­vila. En Agosto, por Madrid, llega a Sego­via. El 22 junio recibe el Breve "Pía consi­deratio­ne", en que se ordena la separa­ción de la Pro­vincia de Descalzos.**

 **1579. 26 de Junio. Muere en La Ser­na (Avila) D. Lo­renzo de Cepeda, herma­no de la San­ta. En Agosto va a Va­llado­lid, pasan­do por Medi­na. El 8 de Agosto llega a Valla­do­lid. Enferma gravemente. Que­da avie­jada. El 2 de Agosto llega a Sego­via. El 28 de Diciembre sale de Va­lla­dolid y el 29 funda en Palen­cia.**

 **1580. 28 de Febrero. Se prepara el capí­tulo de Alcalá. Envía sus instruccio­nes al P. Gracián para la legisla­ción de las Descalzas. Sale de Palencia el 29 de Mayo, camino de So­ria. El 31 de Mayo se detiene en Burgo de Osma. El 3 de Junio es la fundación de Soria.**

 **El 23 de Agosto llega a Sego­via. El 6 de Septiembre está de nuevo en San José de Avila. El 10 de Septiembre es elegida Priora.**

 **1582. 2 de Enero. Sale de Avila, acom­paña­da del P. Gracián, cami­no de Bur­gos. El 4 de Enero llega a Medina del Cam­po. El 9 de Enero sale para Vallado­lid. El 14 de Enero va a Pa­len­cia.**

 **1582. 26 de Enero. Sale de Palen­cia. Llega a Burgos, su última funda­ción, el 23 de Febrero. El 12 de Marzo compra casa y el 19 de Abril funda el Monaste­rio. El 7 de Mayo el P. Gracián se despi­de. El 26 de Julio sale de Bur­gos y el 2 de Agosto llega a Palen­cia. El 20 está en Valladolid. El 16 de Septiembre llega a Medina. El 19 sale, por orden del P. Anto­nio de Jesús, hacia Alba de Tor­mes. El 20 de Septiem­bre se detiene desfa­lle­cida en Peñaran­da. El 20 de Septiem­bre llega a Alba de Tor­mes a las seis de la tarde y se acues­ta. El 29 de Sep­tiem­bre se a­cues­ta para no le­vantar­se más. El 1 de Octu­bre anuncia su muerte inminente. Y el 3 de Octu­bre se con­fiesa y recibe los Sacra­men­tos. El 4 Octu­bre, a las nueve de la no­che, muere "hija de la Iglesia".**

 **Fue beatificada por Gregorio XV el 24 de Abril de 1614 y canonizada el 12 de Marzo de 1622 por el mismo Papa. El 15 de Octubre de 1967 fue proclamada doc­tora de la Iglesia por el Papa Pablo VI.**

 **Escritos**

**- El libro de la vida.**

 **- Camino de Perfección.**

 **- Meditaciones sobre el Cantar de los Cantares.**

 **- Castillo interior o las Moradas.**

 **- Cuentas de Conciencia.**

 **- Exclamaciones.**

 **- Poesías.**

 **- Libro de las Fundaciones.**

 **- Constituciones.**

 **- Visitas de Descalzas.**

 **- Avisos.**

 **- Ordenanzas de una Cofradía.**

 **- Apuntaciones.**

 **- Desafío.**

 **- Vejamen.**

 **- Epistolario (459 cartas*).***

**Ráfagas de su abundante pensamiento**

 **El mensaje de Sta. Tere­sa, la profunda doctora de la Igle­sia, es hermoso, sereno y cautivador. Ella no tiene otra Pedagogía que la del encuen­tro con Dios. Es Maestra con­sumada en trazar caminos y señalar ideales de vida a to­dos los que tienen la suerte de conocer sus escri­tos y to­mar parte de su dones e intui­cio­nes ma­ravillo­sas*.***

 ***1. "Cuando de verdad está tocada un alma del amor a Dios, sin pena se quita del amor a las criaturas. De ninguna ma­ne­ra está el alma atada a ningún amor, lo que no se hace estando sin este amor de Dios; y cualquier cosa de las criaturas, si mu­cho se aman, da pena; y apartarse de ellas, mayor. Como se apodera Dios del alma, vala dando señorío sobre todo lo criado..." (Carta 17 Enero 1577)***

 ***2. "Yo entiendo y lo veo y será siempre: si las monjas no faltan a Dios, serán las me­jores libradas. Y si le faltan, acabándo­se han, que hartos Monasterios relajados hay ya." (Carta 440 s. f.)***

***3. "Harto más valdría no fundar, que lle­var melancólicas que estraguen la casa." (Carta 441 s. f.)***

 ***4. "Su Majestad gratifica las buenas obras con ordenar que se hagan otras mayores. Y no es nada dar los reales, que nos duele poco. Cuando nos ape­dreen, como hicieron en Avila casi, enton­ces irá bien el negocio y creeré yo que no perderá nada el Monasterio ni los que pasáremos el trabajo, sino que se andará mucho." (Carta 9 Enero 1569)***

 ***5. "A una monja descontenta yo la temo más que a muchos demonios."***

 ***(Carta 14 Julio 1581)***

 ***6. "Aprovechan mucho los que, después de estar hablando con su Majestad algu­nos años, ya que reciben regalos y delei­tes suyos, no quieren dejar de servir en las cosas penosas, aunque se estorben estos­ deleites y contentos. Digo que estas flores y obras, salidas y producidas de árbol tan ferviente de amor, duran en su olor mucho más. Y aprovecha mucho más un alma de éstas con sus palabras y sus obras que las hechas con el polvo de nuestra sensualidad y con algún inte­rés ­propio. De éstas se produce la fruta y éstos son los manzanos que dice la Es­cri­tura."***

***(Meditación sobre los Canta­res 7)***

***7 . "Mucho desatinarás, hija, si miras las leyes del mundo. Pon los ojos en Mí, po­bre y despreciado de él. ¿Por ventura serán los grandes del mundo los grandes ante mí? ¿Habéis vosotras de ser estima­das por linajes o por virtudes?"***

 ***(Cuentas de conciencia 5)***

 ***8. "Estado yo un día muy apenada por las cosas de la Orden, me dijo el Señor: "Haz lo que esté en ti y déjame tú a Mí y no te inquietes por nada. Goza el bien que te ha sido dado, que es muy grande. Mi Padre se deleita contigo y el Espíritu Santo te ama." (Cuentas de con­c. 10)***

**No ha habido alma con­templativa que no haya senti­do hasta lo profundo de su entraña la necesidad de traba­jar por los hombres y pedir a Dios su conversión y salva­ción. Teresa de Jesús sintió siempre el deseo de trabajar por las almas. Fue modelo de ardor apostólico y vivió en su corazón la fiebre apasionada del servicio al prójimo*.***

 ***1. "Su Majestad paga los grandes servi­cios con más trabajos y no puede ser mejor paga, porque la de ellos es el amor de Dios. Préciese de ayudar a Dios a llevar la Cruz y no haga presa en los rega­los, que es de civiles querer luego el jor­nal. Sirva de balde, como hacen los Gran­des al Rey."* (Carta Mayo 1582)**

 ***2. "Harta merced es que le canse a vuestra Merced lo que a otros es descan­so, más no se ha de dejar por eso, que hemos de servir a Dios como El quiere ser servido y no como nosotros quere­mos."* (Carta 2 Enero 1577)**

 ***3. "Más me parece que mire la comodi­dad con que se salven sus hijos que con que tengan mucha hacienda...***

 ***No hay contento en mí tan grande como es que, a quien tanto quiero como a mis herma­nos, tienen luz para querer lo me­jor. ¿No le decía yo que dejasen a Nues­tro Señor, que El ten­drá cuidado?***

 ***Pues así se lo digo ahora, que pongan sus nego­cios en manos de su Majestad, que El hará lo que más nos conviene." (Carta 19 Octu­bre 1569)***

 ***4. "Una vez leí en un libro que es pre­mio de los trabajos el amor de Dios. Por tan precioso premio, ¿quién no los a­ma­rá? Suplico a vuestra Señoría lo mire, que tan presto se termina todo y váyase desa­siendo de todas las cosas, que no ha de durar para siempre." (Carta 7 Noviem­bre 1571)***

 ***5. "Para los que están en los ojos del mundo, aun lo que es virtud es menester mirar cómo se hace." (Carta Diciembre 1569)***

 **6. "*Quiere nuestro Señor que nos junte­mos entrambos para procurar más su glo­ria y algún provecho de las almas, que esto es lo que mucho me lastima, el ver tantas perdidas y esos indios perdi­dos; pero somos a veces... como bestias, que no entendemos la gran dignidad de nues­tra alma. Y cómo la apocamos con cosas tan apocadas, como son las de la tierra."* (Carta 17 Enero 1570)**

 ***7. "Importa mucho a cualquier alma que tenga oración, poca o mucha, pero que no la arrinco­ne ni apriete. Déjela andar por estas moradas arriba y abajo, pues Dios la dio tan gran dignidad, no se estru­je en esta mucho tiempo en una pieza sola." (Las Moradas 2. 10)***

***8. "Piense vuestra merced que, de una manera o de otra, los que se han de sal­var tienen trabajos y no nos da Dios a escoger." (Carta 5 Febrero 1572)***

 **Si alguna consigna ha deja­do Teresa de Jesús a las ge­nera­ciones posteriores ha sido la necesidad de adap­tarse a la vida real de cada día. Pocas mujeres han existi­do en la Historia con tanto senti­do común como esta sin­gu­lar castellana, com­pro­meti­da con una tarea valiente de Re­forma. Con propiedad se la pue­de llamar la "Pe­da­goga del senti­do co­mún*".***

 ***1. "Donde hay salud y no falta de co­mer, aunque estén un poco apretadas, no hay tanta muerte." (Carta 30 Mayo 1582)***

 ***2. "Digo a vuestra paternidad que duer­ma. Mire que tiene mucho trabajo y no se siente la flaqueza hasta estar en la cabe­za, que no se puede remediar. Y ya ve lo que importa la salud...***

 ***Y déjese de tra­zas, por más necesarias que sean, y de oración a las horas de dormir. Mire que me haga esta merced, que muchas veces el Demonio, cuando ve mucho hervor en el espíritu, represen­ta muchas cosas de gran importancia al servicio de Dios, para que, si no puede por un cabo, por otro ataje el bien."***

 ***(Carta 448. Al P. Gra­cián s. f.)***

 ***3. "Y no me diga tanto que es viejo, que me da en todo seso pena ¡Como si en la vida de los mozos hubiese alguna seguri­dad! Désela Dios, hasta que yo me mue­ra, que después, por no estar allá sin él, procurar he que le lleve Dios presto." (Carta 6 Julio 1568)***

 ***4. "Nunca se entremetan en dar su pare­cer en todas las cosas, si no se lo piden o la caridad lo demanda. Y cuando algu­no hablare cosas espirituales, óigalas con humildad como discípulos y tomen para sí lo bueno que a veces dijere." (Avisos 16)***

 ***5. "Es cierto que no hemos de pedir a Dios milagros y es menester que vuestra paternidad mire que no es de hierro y que hay muchas cabezas perdidas en la Com­pañía por darse a mucho trabajo." (Carta 9 Enero 1577)***

 ***6. "Todos los principios son penosos y así le será a vuestra Reverencia, que está el negocio del gobierno en conocer siem­pre las faltas, que es menester se olvide muchas veces de sí mismo y se acuerde que está en lugar de Dios para hacer su oficio." (Carta Marzo 1582)***

 ***7. "Vuestra merced no se canse en que­rer pensar mucho ni se le dé nada por la medi­tación. Acuérdese de que no tiene más que un alma y que no ha de morir más que u­na vez, ni tiene más que una vida breve y una que es particu­lar, ni hay más que una gloria, y ésta eterna, y dará de mano muchas cosas." (Avi­sos 68)***

 ***8. "A personas santas y letradas les parece que no debo ser cobarde, sino poner lo que pudiere en esta obra, que es hacer un monasterio a donde ha de haber solas quince, sin poder crecer el núme­ro... fundadas en oración y mortifica­ción."***

***(Carta 23 Diciembre 1561)***

 ***9. "Gran alivio es andar con claridad con el que está en lugar de Dios, y así lo ten­dré el tiempo que estuviere con él." (Carta Junio 1571****)*

